

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

DECRETOS EXENTO N° 022

CURARREHUE, 05.09.16

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

1. El Decreto Alcaldicio N°034 del 23.12.15, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2016.

2. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Item en el presupuesto Municipal año 2016.

3. La reunión ordinaria N°135 del 05.09.16.2016, acuerdo N°1052 del Concejo Municipal.

4. El Rol N°1.149-2012, del Registro Electoral, que declara Electo Alcalde de la comuna de Curarrehue

4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades".

**DECRETO:**

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2016, de la siguiente forma:

**a) DISMINUIR EGRESOS:**

22 09	Arriendos Servicios a la comunidad	M\$1.900.-
24 01 004	Organizaciones Comunitarias Servicios a la comunidad	M\$2.400.-
	<b>TOTAL M\$4.300.-</b>	

**b) AUMENTAR EGRESOS**

22 04	Materiales de uso o consumo Servicios a la comunidad	M\$3.400.-
22 07	Publicidad y difusión Servicios a la comunidad	M\$ 900.-
	<b>TOTAL M\$4.300.-</b>	

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

  
YASNA TORRES FORNEROD  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ABEL PAINEFILO BARRIGA  
ALCALDE

APB/YTF/ebg

DISTRIBUCION:

'- Unidad de Control

'- Dpto. de Finanzas

'- Municipalidad de Curarrehue